

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Resolución de la Agencia de Protección de Datos por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación del expediente 12/98.

1. *Objeto del contrato:* Servicio de seguridad de la sede de la Agencia de Protección de Datos en las plantas tercera, cuarta y quinta del paseo de la Castellana, 41, Madrid, periodo comprendido entre el 16 de agosto de 1998 al 15 de agosto de 1999.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso-procedimiento abierto.

3. *Presupuesto de licitación:* 4.950.000 pesetas (IVA incluido).

4. *Exposición y recogida de pliegos:* En la sede de la Agencia de Protección de Datos (paseo de la Castellana, 41, quinta planta, Madrid), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Garantía provisional:* 99.000 pesetas.

6. *Modelo de proposición:* Se ajustará al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas.

7. *Plazo de recepción de ofertas:* Veintiséis días naturales, desde las nueve a las catorce horas, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

8. *Presentación de ofertas:* Agencia de Protección de Datos (Registro de entrada, paseo de la Castellana, 41, tercera planta, Madrid 28046), o por correo a la Agencia de Protección de Datos, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

9. *Apertura de proposiciones:* Acto público, a las doce horas del día 10 de julio, en la sala de juntas de la Agencia de Protección de Datos.

10. *Información adicional:* Los gastos de este anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de mayo de 1998.—El Director de la Agencia de Protección de Datos, P. D. (delegación de fecha 24 de abril de 1998, «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 9 de mayo), la Secretaria general, Sofía Perea Muñoz.—28.377.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la División de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro sucesivo de talonarios de recetas oficiales para la prestación farmacéutica del Servicio Gallego de Salud (S-155/98).

1. *Entidad adjudicadora:* Servicio Gallego de Salud, División de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica, edificio administrativo de San Caetano, bloque 2-2.º, teléfono (981) 54 57 65; fax (981) 54 27 62, 15771 Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso por el procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega de los bienes objeto del suministro: En los locales designados por las Direcciones Provinciales del Servicio Gallego de Salud de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Suministro sucesivo de talo-

narios de recetas oficiales para la prestación farmacéutica del Servicio Gallego de Salud:

173.000 talonarios de recetas ordinarias, modelo P.3.

365.000 talonarios de recetas ordinarias modelo P.3/1.

Presupuesto total:

99.530.000 pesetas, IVA incluido.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes o por el conjunto de los suministros requeridos: Por la totalidad.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Diez días naturales, a contar desde la petición.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Servicio Gallego de Salud, División de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica, edificio administrativo de San Caetano, bloque 2, 2.º, teléfono (981) 54 57 65; fax (981) 54 27 62, Santiago de Compostela.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 29 de junio de 1998.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 6 de julio de 1998.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales (División de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud). Edificio administrativo San Caetano, bloque 2, 2.º piso, 15771 Santiago de Compostela.

c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales en San Caetano (segundo piso, ático, ala norte), a partir de las nueve treinta horas del 17 de julio de 1998.

8. *Garantías exigidas:* Garantía provisional por el 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. *Modalidades esenciales de la financiación y pago o referencias a los textos que las regulan:* Pago fraccionado, en cuenta, contra presentación de factura por la cantidad suministrada en cada envío, previa conformidad prestada por el servicio que promueve la contratación.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* Unión temporal de empresas.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Ver anexos I y II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el que el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones económicas.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Ver anexo IV al pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Admisión de variantes:* No se admiten variantes.

15. *Información complementaria:* En la dirección y servicio indicadas en el punto 5.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa.*

17. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 14 de mayo de 1998.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.*

19. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en la prensa y en los boletines oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 12 de mayo de 1998.—El Director general, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.—28.325-2.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública por la que se anuncia la adjudicación del expediente 32/98.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Administrativa.

c) Número de expediente: 32/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de la licencia anual de utilización del «software» de base VM/ESA y VSE/ESA y OS/390 de los equipos centrales de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

c) Lote: Único.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 65.543.606 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 28 de abril de 1998.

b) Contratista: «International Business Machines, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 62.753.263 pesetas.

Valencia, 19 de mayo de 1998.—La Secretaria general, Cristina Serrano Mateo.—28.390-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Delegación Provincial de Toledo de la Consejería de Industria y Trabajo por la que se convoca concurso público para el aprovechamiento de las aguas minerales naturales que se citan.

Por la Delegación Provincial de Industria y Trabajo en Toledo se hace saber:

Que declarada la condición de mineral natural de las aguas que se citan, mediante Resolución de fecha 30 de enero de 1996 del Consejero de Industria y Trabajo, y, transcurridos seis meses desde la notificación a los interesados de la citada Resolución, sin haber sido solicitada la concesión de aprovechamiento de las aguas.

Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 6 del Decreto 4/1995, de 31 de enero, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 8/1990, de 28 de diciembre, reguladora del aprovechamiento, ordenación y fomento de las aguas minerales y termales de Castilla-La Mancha, convoca concurso público para la concesión del aprovechamiento del agua mineral natural denominada «Fuente Umbria», surgentes de un sondeo ubicado en el paraje «Umbria de los Olivares», en el término municipal de Orgaz (Toledo).

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 7.2 del Decreto 4/1995 citado, y en el artículo 72 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General